



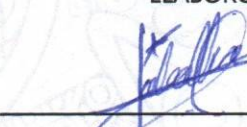
GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Registro para feria de empleo					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		IXT/DDE/JE/08/2025	
Registro que se realiza a la población que se encuentre en búsqueda de un trabajo y quiera participar en la feria de empleo.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 207 y 208 del Bando Municipal de Ixtapaluca 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Folio de registro para participar en la feria de empleo.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	https://ferias.empleo.gob.mx
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para personas físicas en busca de empleo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Curriculum Vitae. (dependiendo de la experiencia laboral). 2. Solicitud de Empleo. (dependiendo de la experiencia laboral). 3. Identificación Oficial (INE). 4. Comprobante de domicilio. 5. CURP.		NO	1 (para toda la documentación)	Artículos 207 y 208 del Bando Municipal de Ixtapaluca 2025	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Paso 1: La persona acude a la oficina de empleo Municipal de Ixtapaluca que se encuentra ubicada en Calle Municipio Libre #1 Col. Centro Ixtapaluca, Estado de México, con la documentación establecida. Paso 2: Se realiza el registro previo en la página de: https://ferias.empleo.gob.mx Paso 3: Concluyendo el registro se le da la contraseña y el usuario para que pueda ingresar a la página cuando disponga. Paso 4: Una vez concluido su registro en la plataforma, se le entrega en físico y acusa de recibido su formato donde indica el número de folio			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 minutos.			
COSTO:		\$ Gratuito		Fundamento Jurídico: No Aplica	

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No Aplica							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico				Jefatura de Empleo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Paulina Teresa Labastida Salazar			
DOMICILIO:	CALLE:	Municipio Libre	NO. INT. Y EXT.:		I		
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:		Ixtapaluca			
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas y sábado de 9:00 a 13:00 horas.			
LADA:	52	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	5526067327		No Aplica	No Aplica	jefatura.empleo@ixtapaluca.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:		No Aplica		
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:		No Aplica			
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	No Aplica	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario llevar curriculum?						
RESPUESTA:	Se puede ingresar curriculum o solicitud de empleo dependiendo la experiencia laboral.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Debo de realizar algún tipo de registro?						
RESPUESTA:	Si, debe de registrarse previamente en la página de https://ferias.empleo.gob.mx para que obtenga su folio de registro.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde hacen la difusión de las Ferias de Empleo?						
RESPUESTA:	Se debe de estar pendiente de las publicaciones de la página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento de Ixtapaluca						
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
ELABORÓ:				VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 Lic. Tabatha Lizbeth Garcia Higareda Enlace de Mejora Regulatoria				 Lic. Paulina Teresa Labastida Salazar Directora de Desarrollo Económico		28/02/2025.	